

## **Ibercaja Emergentes, F. I.**

**Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015  
e informe de gestión del ejercicio 2015**



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Emergentes, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Emergentes, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Emergentes, F. I. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España  
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)



*Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la Nota 12 de la memoria adjunta, en la que se menciona que durante el mes de febrero de 2016 y como consecuencia de la fusión por absorción de Ibercaja Latinoamérica, F.I. por Ibercaja Emergentes, F.I., este último ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de Ibercaja Latinoamérica, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de este Fondo. Por lo tanto ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación Ibercaja Latinoamérica, F.I. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Emergentes, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2016



**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año 2016 Nº 08/18/00644  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
www.ibercaja.com



OM5803114

## **IBERCAJA EMERGENTES, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015  
e informe de gestión del ejercicio 2015



CLASE 8.ª

<http://www.bancomercantil.com>



0M5803115

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>11 496 377,67</b>	<b>18 900 821,89</b>
Deudores	32 486,27	30 350,36
Cartera de inversiones financieras	<b>11 103 489,56</b>	<b>17 669 260,58</b>
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<b>11 103 489,56</b>	<b>17 669 260,58</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	11 103 489,56	17 669 260,58
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	360 401,84	1 201 210,95
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11 496 377,67</b>	<b>18 900 821,89</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



OM5803116

CLASE 8.ª

**Ibercaja Emergentes, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresados en euros)**

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>11 474 341,29</b>	<b>18 871 170,44</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 474 341,29	18 871 170,44
Capital	-	-
Partícipes	11 410 940,43	17 438 418,96
Prima de emisión	-	-
Reservas	271 507,90	271 507,90
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(208 107,04)	1 161 243,58
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>22 036,38</b>	<b>29 651,45</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	21 483,69	29 651,45
Pasivos financieros	-	-
Derivados	552,69	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>11 496 377,67</b>	<b>18 900 821,89</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2015</b>	<b>2014 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>216 599,12</b>	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	216 599,12	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>3 716 031,61</b>	<b>3 507 924,57</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 716 031,61	3 507 924,57
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>3 932 630,73</b>	<b>3 507 924,57</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5803117

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresadas en euros)

	<u>2015</u>	<u>2014 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	50 379,19	59 293,36
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(297 818,24)</u>	<u>(399 733,28)</u>
Comisión de gestión	(257 316,17)	(347 635,31)
Comisión de depositario	(34 311,32)	(46 263,77)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 190,75)	(5 834,20)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(247 439,05)</b>	<b>(340 439,92)</b>
Ingresos financieros	10 392,70	14 865,03
Gastos financieros	(4,54)	(28,33)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(524 265,48)</u>	<u>946 626,92</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(493 933,56)	946 384,64
Por operaciones con derivados	(30 331,92)	242,28
Otros	-	-
Diferencias de cambio	60 612,96	26 315,25
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>492 596,37</u>	<u>513 904,63</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	536 541,47	612 973,99
Resultados por operaciones con derivados	(43 945,10)	(99 069,36)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>39 332,01</b>	<b>1 501 683,50</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(208 107,04)</b>	<b>1 161 243,58</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(208 107,04)</b>	<b>1 161 243,58</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.ª**



0M5803118

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos				(208 107,04)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>(208 107,04)</b>		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)</b>	<b>Participes</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
	17 438 418,96	271 507,90	-	1 161 243,58
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>17 438 418,96</b>	<b>271 507,90</b>	<b>-</b>	<b>1 161 243,58</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(208 107,04)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 161 243,58	-	-	(1 161 243,58)
Operaciones con participes	6 055 406,46	-	-	6 055 406,46
Suscripciones	(13 244 128,57)	-	-	(13 244 128,57)
Reembolsos	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>11 410 940,43</b>	<b>271 507,90</b>	<b>-</b>	<b>(208 107,04)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1 161 243,58
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas		-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos (*)</b>		<b>1 161 243,58</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	27 714 192,59	271 507,90	-	(2 207 607,11)	25 778 093,38
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>27 714 192,59</b>	<b>271 507,90</b>	<b>-</b>	<b>(2 207 607,11)</b>	<b>25 778 093,38</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 161 243,58	1 161 243,58
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 207 607,11)	-	-	2 207 607,11	-
Operaciones con partícipes	14 679 733,60	-	-	-	14 679 733,60
Suscripciones	(22 747 900,12)	-	-	-	(22 747 900,12)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)</b>	<b>17 438 418,96</b>	<b>271 507,90</b>	<b>-</b>	<b>1 161 243,58</b>	<b>18 871 170,44</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



0M5803119



CLASE B.ª



0M5803120

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Ibercaja Emergentes, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 3 de octubre de 1997. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de diciembre de 1997 con el número 1.287, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



**CLASE 8.ª**



OM5803121

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 19 de abril de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.



0M5803122

**CLASE 8.ª**

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de gestión ha sido del 1,50% sobre el patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.



**CLASE 8.ª**  
Seguros de Vida y Pensiones



0M5803123

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Durante el ejercicio 2015, la comisión de gestión fue del 1,495%. Durante el ejercicio 2014, la comisión de gestión fue del 1,52% la cual se empezó a aplicar a partir del 1 de enero de 2014 hasta el 1 de diciembre inclusive, fecha en que pasó a ser del 1,495%

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Desde su constitución la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) **Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:



CLASE 8.ª



0M5803124

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



0M5803125

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



**CLASE 8.ª**  
Subgrupo de cuentas de resultados



0M5803126

## **Ibercaja Emergentes, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)**

---

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### **3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) **Principio de empresa en funcionamiento**

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) **Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) **Deudores**

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



**CLASE 8.ª**



OM5803127

## **Ibercaja Emergentes, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)**

---

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **d) Cartera de inversiones financieras**

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva:** su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados
- **Derivados:** incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.ª



OM5803128

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**  
**(Expresada en euros)**

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2014 no existían en la cartera operaciones de futuros financieros.



CLASE 8.ª



0M5803129

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### f) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.

#### g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".



CLASE 8.ª



0M5803130

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.



CLASE 8.ª



0M5803131

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Depósitos de garantía	9 948,42	
Administraciones Públicas deudoras	12 765,73	16 889,70
Otros	9 772,12	13 460,66
	<u>32 486,27</u>	<u>30 350,36</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 12.765,73 y 16.889,70 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0M5803132

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Otros	<u>21 483,69</u>	<u>29 651,45</u>
	<u>21 483,69</u>	<u>29 651,45</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Cartera exterior	<u>11 103 489,56</u>	<u>17 669 260,58</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>11 103 489,56</u>	<u>17 669 260,58</u>
	<u>11 103 489,56</u>	<u>17 669 260,58</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexos I y III de esta memoria, que se encuentran depositadas en Alfunds Bank, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Línea de productos de inversión de renta fija



OM5803133

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
Cuentas en el Depositario	355 470,38	1 202 719,90
Otras cuentas de tesorería	4 931,46	(1 508,95)
	<u>360 401,84</u>	<u>1 201 210,95</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,30% durante el 2015 y osciló entre el 0,30% y el 0,50% durante el 2014. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. en euros ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,05% hasta el 31 de octubre de 2015, fecha en la pasó a ser del 0,01%. Durante 2014, el tipo de interés osciló entre el 0,05% y el 0,25%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



**CLASE 8.ª**



OM5803134

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase A</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>11 473 503,86</u>	<u>18 869 720,85</u>
Número de participaciones emitidas	<u>989 499,92</u>	<u>1 565 202,90</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,60</u>	<u>12,06</u>
Número de partícipes	<u>1 186</u>	<u>1 852</u>
<b>Clase B</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>837,43</u>	<u>1 449,59</u>
Número de participaciones emitidas	<u>71,93</u>	<u>119,79</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,64</u>	<u>12,10</u>
Número de partícipes	<u>4</u>	<u>6</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones significativas.

## 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2015.



**CLASE 8.ª**



0M5803135

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

#### **10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Pérdidas fiscales a compensar	<u>3 716 031,61</u>	<u>3 507 924,57</u>
	<b><u>3 716 031,61</u></b>	<b><u>3 507 924,57</u></b>

#### **11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.



CLASE 8.ª



0M5803136

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015, asciende a 3.716.031,61 euros una vez registrada la base imponible del ejercicio 2015.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.



CLASE 8.ª



0M5803137

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

### 13. Hechos posteriores

Con fecha 11 de noviembre de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja Emergentes, F.I. como fondo absorbente de Ibercaja Latinoamérica, F.I. como fondo absorbido.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la fusión por absorción de Ibercaja Latinoamérica, F.I. por Ibercaja Emergentes, F.I., a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

Según los estados financieros del 2 de febrero de 2016, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser la siguiente:

- Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase A): 0,718953
- Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase B): 0,789580

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe de Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase A) y (Clase B) recibirá por cada una de sus participaciones 0,718953 y 0,789580 participaciones de Ibercaja Emergentes, F.I., respectivamente.

Como consecuencia de esta fusión, Ibercaja Emergentes, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Ibercaja Latinoamérica, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por lo tanto queda disuelto y extinguido sin liquidación el fondo Ibercaja Latinoamérica, F.I.



**CLASE 8.ª**  
Clase de valores de renta fija



0M5803138

## **Ibercaja Emergentes, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)**

---

Los resultados de Ibercaja Latinoamérica, F.I. desde el 1 de enero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2016 incrementaron la cuenta de "Participes" de Ibercaja Emergentes. El patrimonio de Ibercaja Latinoamérica a 2 de febrero de 2016 incrementa la cuenta de "Participes" del Ibercaja Emergentes como suscripción de participaciones.

Ibercaja Emergentes, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES LFP JKC CHINA VALUE	EUR	778.589,40	-	737.944,92	(40.644,48)	LU0547182096 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	769.900,00	-	799.009,65	29.109,65	LU0254839870 (*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	836.013,77	-	896.725,37	60.711,60	LU0424800612 (*)
PARTICIPACIONES MFS LATIN AMERICAN	EUR	457.243,00	-	259.314,73	(197.928,27)	LU0406714989 (*)
PARTICIPACIONES LFP JKC ASIA EQUITY	EUR	535.574,99	-	466.912,80	(68.662,19)	LU0611874057 (*)
PARTICIPACIONES PIONEER EMERG EUROPE	EUR	1.000.000,01	-	738.989,08	(261.010,93)	LU0085425469 (*)
PARTICIPACIONES JP EMERGING MARKETS	EUR	725.264,54	-	671.562,71	(53.701,83)	LU0759999336 (*)
PARTICIPACIONES ABERDEEN LATIN AMERI	EUR	587.857,00	-	407.680,01	(180.176,99)	LU0396314667 (*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	644.602,37	-	726.057,56	81.455,19	LU0650958159 (*)
PARTICIPACIONES EAST CAPITAL EUROPE	EUR	130.306,50	-	92.488,23	(37.818,27)	LU0332315638 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIA CONSUM	USD	392.302,66	-	592.610,81	200.308,15	LU0334857512 (*)
PARTICIPACIONES GAM STAR CHINA	EUR	137.861,82	-	173.860,39	35.998,57	IE00B1W3WK72 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIAN EQUITY	USD	356.627,99	-	385.153,87	28.525,88	IE0030382026 (*)
PARTICIPACIONES FIDELITY EMERGI ASIA	USD	270.171,79	-	444.057,29	173.886,50	LU0390711777 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN CHINA	USD	430.678,01	-	763.019,39	332.341,38	LU0594300500 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN ASIAN	USD	498.194,65	-	721.222,95	223.028,30	LU0390136223 (*)
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOBAL	USD	822.116,90	-	864.809,98	42.693,09	LU0023147971 (*)
PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I	USD	693.403,64	-	786.859,38	93.455,74	LU0181996454 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN FRONTIER MK	USD	523.341,79	-	575.210,43	51.868,64	LU0390136736 (*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>10.590.050,83</b>	<b>-</b>	<b>11.103.489,56</b>	<b>513.438,73</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>10.590.050,83</b>	<b>-</b>	<b>11.103.489,56</b>	<b>513.438,73</b>	

(\*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

OM5803139

Ibercaja Emergentes, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5803140

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO MXXF 50	USD	216 599,12	217 621,59	18/03/2016
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>216 599,12</b>	<b>217 621,59</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>216 599,12</b>	<b>217 621,59</b>	

Ibercaja Emergentes, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5803141

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES LFP JKC CHINA VALUE	EUR	778 589,40	-	777 571,14	(1 018,26)	LU0547182096 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	769 900,00	-	838 357,86	68 457,86	LU0254839870 (*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	836 013,77	-	935 280,67	99 266,90	LU0424800612 (*)
PARTICIPACIONES MFS LATIN AMERICAN	EUR	457 243,00	-	349 003,97	(108 239,03)	LU0406714989 (*)
PARTICIPACIONES LFP JKC ASIA VALUE	EUR	535 574,99	-	472 837,19	(62 737,80)	LU0611874057 (*)
PARTICIPACIONES PIONEER EMERG EUROPE	EUR	1 000 000,01	-	729 845,07	(270 154,94)	LU0085425469 (*)
PARTICIPACIONES JP EMERGING MARKETS	EUR	897 691,17	-	957 243,68	59 552,51	LU0759999336 (*)
PARTICIPACIONES ABERDEEN LATIN AMERI	EUR	1 000 000,00	-	894 859,12	(105 140,88)	LU03986314667 (*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	1 582 092,82	-	1 727 187,21	145 094,39	LU0650958159 (*)
PARTICIPACIONES EAST CAPITAL EUROPE	EUR	349 999,94	-	246 579,12	(103 420,82)	LU0632315638 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIA CONSUM	USD	488 528,46	-	741 322,28	242 793,82	LU0334857512 (*)
PARTICIPACIONES GAM STAR CHINA	EUR	550 000,00	-	601 346,10	51 346,10	IE00B1W3WK72 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIAN EQUITY	USD	690 203,04	-	840 747,55	150 544,51	IE0030382026 (*)
PARTICIPACIONES FIDELITY EMERGI ASIA	USD	667 735,73	-	1 044 604,52	376 868,79	LU0390711777 (*)
PARTICIPACIONES FIDELITY CHINA	USD	537 833,06	-	876 776,02	337 942,96	LU0694300500 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN ASIAN	USD	822 913,27	-	1 183 872,03	360 958,76	LU0390136223 (*)
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOBAL	USD	2 024 590,61	-	2 224 687,91	200 097,30	LU0231479717 (*)
PARTICIPACIONES HSBC RUSSIA I	USD	650 390,43	-	372 479,59	(277 910,84)	LU0329931413 (*)
PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I	USD	740 623,18	-	1 086 334,16	345 710,98	LU0181996454 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN FRONTIER MK	USD	663 615,67	-	769 325,39	105 709,72	LU0390136736 (*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>16 053 538,55</b>		<b>17 669 260,58</b>	<b>1 615 722,03</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>16 053 538,55</b>		<b>17 669 260,58</b>	<b>1 615 722,03</b>	

(\*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



**CLASE 8.ª**



0M5803142

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

### **Evolución de mercados**

El patrimonio a cierre de año ascendió a 11,47 millones de euros en su clase A y 837,43 euros en su clase B, con un número de partícipes que ascendía a los 1.186 y 4 en las clases A y B respectivamente. La rentabilidad recogida por el fondo ha sido del -3,82% en la clase A y -3,79% en la clase B, frente a la de su índice de referencia del -10,28%.

La primera mitad del semestre estuvo muy marcada por el comportamiento de los bancos centrales. Las idas y venidas en las expectativas de un aumento temprano de tipos de interés por parte de la FED produjeron volatilidad en los mercados emergentes. Sin embargo los estímulos monetarios de los Bancos Centrales Europeo, Japonés, Chino y de otros países emergentes sostuvieron la tendencia alcista, a pesar de unos modestos datos económicos. El Dólar americano estuvo fuerte frente a la mayor parte de las monedas, el crudo y las materias primas vieron bajar su precio, con el mineral de hierro notablemente débil, y la mayor parte de las rentabilidades de los bonos estrechándose. Si nos centramos en el segundo trimestre, destacaríamos la volatilidad experimentada en los mercados chinos. El mercado doméstico chino, representado por las acciones A (Índice Shanghai Composite) ha subido un 32% en la primera mitad del año (interanualmente un 108%), a pesar de la corrección del 20% que durante el mes de junio vimos en dicho mercado y que no nos sorprendió ya que considerábamos excesivas las valoraciones de mercado. Conviene así mismo diferenciar el mercado doméstico de Shanghai acciones A y el de Hong Kong, el cual se ha quedado rezagado, subiendo un 11,21%. Las principales razones de la corrección que tuvo lugar en Junio derivaron de una excesiva sobrevaloración principalmente en el Índice ChiNext cotizando a 107x trailing P/E y en el Shenzhen a 66x trailing P/E como consecuencia de la euforia entre inversores domésticos. Sólo entre abril y mayo, se abrieron hasta 14m de nuevas cuentas de clientes retail para operar en acciones A, y muchos de ellos han pedido dinero prestado para financiar sus compras. Pesó negativamente el aumento del control de las autoridades sobre el excesivo uso de financiación para operar en los mercados bursátiles. Los fondos que más han aportaron a la rentabilidad del fondo fueron el Aberdeen Global Emerging Markets, el GAM Star China y el Fidelity Fast Emergin Markets. El fondo que más detraxó a la rentabilidad de nuestra cartera fue el MFS Latin America y el Aberdeen global Latin America.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5803143

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

Tras el buen comportamiento de los mercados que vivimos durante la primera parte de año, durante el segundo semestre vimos caídas del - 4,58% del Eurostoxx, -0,93% del S&P500, -5,94% del Nikkei225 en moneda local. A nivel global y en euros, las correcciones fueron del -1,68%. Las correcciones derivaron de los miedos sobre una desaceleración económica de China y su efecto que sobre el actualmente lánguido crecimiento mundial podría tener y el desplome en el precio del crudo. En Emergentes hemos visto una ralentización de su crecimiento económico, ligado a excesos de capacidad y bajos precios de las materias primas. Tanto acciones como divisas salieron mal paradas. Así mismo, las sombras concretas de casos como Glencore o Volkswagen añadieron más madera a la desconfianza de los inversores. Con ello Brasil ha corregido un -18,33%, Méjico un -4,61%, Hong Kong un -16,52% y Rusia un -19,46%. Los fondos que más han contribuyeron fueron el East Capital Eastern Europe, JKC Asia Equity e Invesco Asia Consumer Demand. Por el lado negativo destacaría el lastre del Templeton Asian Growth y el Aberdeen Latin America.

Consideramos que los miedos sobre la desaceleración económica china han sido desmedidos y los mercados han sobre reaccionado. Tenemos que tener en mente que la economía china está en un proceso de ajuste, dando un giro desde una "Vieja Economía" basada en la inversión (crecimiento del PIB apoyado en manufacturas, exportaciones, crédito, inversión en infraestructuras y aumento capacidad de las industrias) a una "Nueva Economía" apoyada por el consumo interno. El gobierno chino se propone crear una clase media, un estado de bienestar social y unos mercados financieros abiertos. Esto solo puede ocurrir mediante una transferencia de la riqueza del sector público al privado. Si Beijing toma las medidas adecuadas, que aceleren estas transferencias, tanto el PIB como la renta de los hogares crecerán más. Este cambio no es fácil, y nos va a llevar a unos crecimientos más moderados, pero de otro lado más sanos, de esta economía. De otro lado seguimos prefiriendo la inversión en economías con cuentas públicas saneadas y que sufran menos en caso de un movimiento de capitales hacia USA cuando decidan aumentar tipos de interés y estamos fuera de los países cuyas economías dependan en exceso de la exportación de materias primas.

Ibercaja Emergentes FI invierte en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, siendo las más representativas las siguientes: Franklin Templeton Investments, Fidelity, HSBC, Invesco, Aberdeen, JK Capital, MFS y Reyl.



**CLASE 8.ª**

Clase 8.ª de la Clasificación de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores



0M5803144

## **Ibercaja Emergentes, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

#### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio 2015 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015**

Con fecha 11 de noviembre de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja Emergentes, F.I. como fondo absorbente de Ibercaja Latinoamérica, F.I. como fondo absorbido.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la fusión por absorción de Ibercaja Latinoamérica, F.I. por Ibercaja Emergentes, F.I., a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

Según los estados financieros del 2 de febrero de 2016, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser la siguiente:

- Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase A): 0,718953
- Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase B): 0,789580

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe de Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase A) y (Clase B) recibirá por cada una de sus participaciones 0,718953 y 0,789580 participaciones de Ibercaja Emergentes, F.I., respectivamente.

Como consecuencia de esta fusión, Ibercaja Emergentes, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Ibercaja Latinoamérica, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por lo tanto queda disuelto y extinguido sin liquidación el fondo Ibercaja Latinoamérica, F.I.



**CLASE 8.ª**  
RENTAS DEL PATRÓN



0M5803145

## **Ibercaja Emergentes, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

Los resultados de Ibercaja Emergentes, F.I. desde el 1 de enero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2016 incrementaron la cuenta de "Partícipes". Asimismo, debido al citado proceso de fusión contable, el patrimonio de Ibercaja Latinoamérica, F.I., incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, los partícipes aportados y los resultados de ejercicios anteriores de Ibercaja Emergentes, F.I.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Papel timbrado para el uso de los Correos de España



0M5803146

Ibercaja Emergentes, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 de Ibercaja Emergentes, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Informe de gestión del ejercicio 2015.

#### FIRMANTES

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**

D.N.I.: 18.427.047-E  
Presidente del Consejo

FIRMA

**D. Luis Fernando Allué Escobar**

D.N.I.: 18.157.990-L  
Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**

D.N.I.: 08.692.770-N  
Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**

D.N.I.: 25.139.284-P  
Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**

D.N.I.: 25.453.020-R  
Consejero

FIRMA

**D<sup>a</sup>. María Pilar Segura Bas**

D.N.I.: 17.856.825-Q  
Consejera

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**

D.N.I.: 25.439.544-A  
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO